



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

Universidad Tecnológica Nacional

Facultad Regional Buenos Aires

Consejo Departamental de Ingeniería Electrónica

Acta de la Reunión Ordinaria

del 19 de Noviembre de 2008



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

Índice

1. Introducción.....	3
2. Tratamiento de temas sobre tablas.....	3
3. Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día.....	3
3.1. Aprobación del Acta de la reunión de octubre.....	3
3.2. Acreditación de la carrera: Informe del Director.....	3
3.3. Excepción Art. 147 para docentes mayores de 68 años.....	3
3.4. Traslados de las Placas recordatorias de Suárez y Virgili desde la Sede Sáenz a la Sede Campus.....	4
3.5. Comité Académico de pre arbitraje para Proyectos de Investigación... 	4
3.6. Actualización de programas de asignaturas electivas con más de tres años de aprobación por el, en su momento Consejero Académico, ahora Consejo Directivo.....	5
4. Fecha de Próxima Reunión	5
Anexo 1: Lista de Asistencia.....	8
Anexo 2: Orden del día.....	9



Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del 19 de Noviembre de 2008

1. Introducción

Siendo las 19:14 hs. se dio comienzo a la sesión.

La reunión se llevó a cabo en el laboratorio de I + D del Departamento de Electrónica contando con la presencia de los consejeros asentada en el "[Anexo 1: Lista de Asistencia](#)".

El Sr. Director, Ing. Alejandro Furfaro presidió la reunión, en base a la lista de temas a tratar que se adjunta como "[Anexo 2: Orden del Día](#)".

2. Tratamiento de temas sobre tablas

No se trataron temas sobre tablas.

3. Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día

Hora de comienzo 19:14

3.1. Aprobación del Acta de la reunión de octubre.

Los Sres. Consejeros presentes aprobaron el Acta y procedieron a la firma de la misma.

3.2. Acreditación de la carrera: Informe del Director

El Sr. Director, Ing. Alejandro Furfaro, expuso que el informe presentado por el Comité de Pares de la CONEAU fue sumamente positivo, ya que en el mismo se consideran totalmente cumplidos todos los compromisos contraridos no solo a nivel Departamental, sino también a nivel de la Unidad Académica. En función de ello el informe del par evaluador recomienda acreditar la carrera de por los tres años restantes. Además, el informe dice taxativamente que la carrera cumple con los estándares de calidad definidos en la Resolución ME N° 1232/01.

Si bien es necesario esperar el dictamen de definitivo de CONEAU, el Ing. Furfaro señaló que el informe, establece un excelente punto de partida de cara a la siguiente acreditación.

3.3. Excepción Art. 147 para docentes mayores de 68 años.

Se trataron las solicitudes presentadas por los Docentes comprendidos en los términos del artículo 147 del estatuto de la Universidad, para la continuidad en sus cargos docentes.

Luego de un debate puntual en cada caso se resolvió por consenso unánime de los Sres Consejeros presentes otorgar el beneficio de Excepción por edad previsto en el Art. 147 del estatuto a los siguientes docentes, con las consideraciones adicionales que se detallan en los casos que corresponda:

Sinderman Jorge, Profesor Titular Interino de la cátedra "Técnicas Digitales I".



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Diodatti Francisco Piero, Profesor Titular Interino de “Medios de Enlace” y “Física Electrónica”. Se destacó su labor para preparar docentes jóvenes en la cátedra de Física Electrónica.

Quel Eduardo Jaime, Profesor Titular Interino de “Optoelectrónica”. Se destacó su trayectoria como docente, investigador, y el ser miembro de la comisión de Doctorado en Ingeniería de la Facultad.

Feldman Mauricio, Profesor Asociado Ordinario de “Dispositivos Electrónicos”.

Pueyo Héctor, Profesor Titular Interino de “Teoría de Circuitos I”.

Selva Rodolfo, Profesor Titular Interino de “Dispositivos Electrónicos”. Se subrayó su destacada trayectoria. Respecto de la asignatura Dispositivos Electrónicos se destacó que es la que tiene el mayor promedio de edad de los profesores, por lo que es necesario formar docentes jóvenes, para garantizar la continuidad de la cátedra.

Gambirassi Eduardo Héctor, Profesor Adjunto Interino de “Sistemas de Radar”. Se resaltó que es la única Facultad que dicta esta materia, y que por lo tanto es necesario que el Profesor Gambirassi pueda formar un docente para no perder la materia en el futuro.

Por otra parte se resolvió por consenso unánime de los presentes no otorgar el beneficio de Excepción por edad previsto en el Art. 147 del estatuto a los siguientes docentes:

Elberger Bernardo, Profesor Adjunto Interino de la cátedra “Dispositivos Electrónicos”.

González Héctor René, Profesor Titular Ordinario, en carrera académica, de la materia “Sistemas de Control”.

Kancepolsky Luis Marcos, Profesor Asociado Ordinario de “Sistemas de Comunicaciones”.

3.4. Traslados de las Placas recordatorias de Suárez y Virgili desde la Sede Sáenz a la Sede Campus

Debido a la inminente mudanza de la Sede Sáenz, se resolvió trasladar las placas de los Directores del Departamento, Ing Germán Suárez e Ing. José María Virgili (padre), a la Sede Campus, para darles el lugar de reconocimiento, distinción y respeto que se merecen.

Los Sres. Consejeros avalaron por unanimidad la propuesta.

3.5. Comité Académico de pre arbitraje para Proyectos de Investigación

Según lo resuelto en la anterior Reunión de Consejo, del día 8 de octubre, sobre la formación de un Comité Académico Departamental que realice el Pre arbitraje de los los proyectos de investigación que se planteen desde los grupos de investigación o desde las diferentes cátedras del Departamento, el Ing. Alejandro Furfaro puso a consideración de los Sres Consejeros a los siguientes docentes, considerando sus antecedentes docentes y científicos, su actividad científica reciente, y su activa formación de RRHH:

- Dr. Ing. Armentano Feijoo, Ricardo



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

- Dr. Diodatti, Francisco Piero
- Dr. Quel, Eduardo
- Msc. Pessana, Franco._

El Ing. Furfaro aclaró que se trata de una lista abierta de modo que los Sres. Consejeros se sientan en libertad de proponer otros nombres que consideren pertinentes.

Los Sres consejeros consideraron que la cantidad de miembros propuesta es suficiente para los fines planteados a dicho comité, y consideraron que los cuatro miembros propuestos cumplen con creces los requisitos necesarios para integrar el Comité de Prearbitraje Científico del Departamento.

Se aclaró que los profesores que pueden presentar proyectos, son todos aquellos que tengan la categoría suficiente para dirigirlos, o quienes cuenten con avales de algún Investigador con alta Categorización.

Se acordó comunicar a todos los docentes del Departamento esta política Departamental para que los proyectos que se presenten, cuenten con el aval del Departamento a través de su comité de prearbitraje y para estimular a quienes no lo hayan hecho aun a presentar proyectos de Investigación y Categorizarse. A tal fin se publicará la disposición en la página web del Departamento.

Se publicará la disposición en la Página Web del Departamento.

3.6. Actualización de programas de asignaturas electivas con más de tres años de aprobación por el, en su momento Consejero Académico, ahora Consejo Directivo.

Las Asignaturas Electivas de la Carrera requieren la aprobación del Consejo Directivo. En las resoluciones de aprobación, dicho cuerpo colegiado les otorga tres años de vigencia.

Esto obliga a revisar cada tres años no solo los contenidos sino la bibliografía y los proyectos de cátedra en todos sus aspectos: criterios de evaluación, aprobación, régimen de prácticas, etc.

Por lo tanto, los docentes de cada una de las materias electivas, deberán presentar el programa curricular actualizado, para su revisión por parte del Consejo Departamental de modo de proponer su revalida al Consejo Directivo.

Los Sres Consejeros aprobaron por unanimidad esta iniciativa y acordaron seguir los siguientes pasos:

Redactar la disposición del Consejo Departamental y firmarla antes de fin de mes para publicarla en la página Web del Departamento y encomendar al Sr. Director que solicite a los docentes de asignaturas electivas cuya aprobación se encuentre vencida, la presentación indefectible del proyecto de cátedra actualizado antes del mes de febrero. De otro modo no se podrá publicar la asignatura.

4. Fecha de Próxima Reunión

Se definió la próxima reunión para el día 22 de diciembre de 2008.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Firman el acta los consejeros presentes.

Alejandro Furfaro	Franco Pessana	Juan Manuel Cruz
Marcelo Giura	AUSENTE Edgardo Comas	Marcelo Doallo
Rodolfo Salvatore	AUSENTE Jorge Rodríguez Mallo	AUSENTE Piero Diodati
Marcelo Trujillo	Norberto Pelletieri	Federico Seratti
AUSENTE Federico Di Vruno	Santiago Maudet	Michelle Dudinszky
AUSENTE Fernando Argentero	Alfredo Campos	Sergio Moriello



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

AUSENTE

Juan Molnar

AUSENTE

Sebastián Brie

AUSENTE

Alunni



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

Anexo 1: Lista de Asistencia

Director

Alejandro Furfaro **Presente**

Consejeros Departamentales Docentes

Franco Pessana (Titular)	Presente
Juan Manuel Cruz (Titular)	Presente
Marcelo Giura (Titular)	Presente
Edgardo Comas (Titular)	Ausente
Marcelo Doallo (Titular)	Presente
Rodolfo Salvatore (Suplente)	Presente
Jorge Rodríguez Mallo (Suplente)	Ausente
Piero Diodati (Suplente)	Ausente
Marcelo Trujillo (Suplente)	Presente
Norberto Pelletieri (Suplente)	Presente

Consejeros Departamentales Alumnos

Federico Seratti (Titular)	Presente
Federico Di Vruno (Titular)	Ausente
Santiago Maudet (Titular)	Presente
Michelle Dudinszky (Suplente)	Presente
Fernando Argentero (Suplente)	Ausente
Alfredo Campos (Suplente)	Presente

Consejeros Departamentales Graduados

Sergio Moriello (Titular)	Presente
Juan Molnar (Titular)	Ausente
Sebastián Brie (Suplente)	Ausente
Alumni (Suplente)	Ausente



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

Anexo 2: Orden del día

1. Aprobación del Acta de la reunión de Octubre.
2. Acreditación de la carrera: Informe del Director.
3. Art. 147 para docentes mayores de 68 años.
4. Traslado de las Placas recordatorias de Suarez y Virgili desde la Sede Sáenz a la Sede Campus.
5. Comité Académico de pre arbitraje para Proyectos de Investigación. Designación de miembros.
6. Actualización de programas de asignaturas electivas con mas de tres años de aprobación por el, en su momento Consejo Académico, ahora Consejo Directivo.